

## **Fondos españoles para el SIDA: ¿cuánto destina? ¿cuánto debe aportar?**

### **¿Qué destina?**

España tiene diversas formas de contribuir a los fondos internacionales a favor de la lucha contra el SIDA. Los principales son:

- Cooperación al Desarrollo bilateral, tanto Centralizada (Gobierno Central), como Descentralizada (Entes Regionales y locales) directamente gestionada por España.
- Cooperación al Desarrollo a través del presupuesto de la Unión Europea.
- Cooperación al Desarrollo multilateral, con especial dedicación al Fondo Global para el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.
- Contribución a los presupuestos de Organismos Multilaterales, especialmente los que forman parte de NNUU.

Estas contribuciones tienen un montante total precalculado de entre 40 y 50 millones de Euros.

### **¿Qué debería destinar?**

Según las estimaciones de ONUSIDA, para avanzar en la lucha contra el SIDA en los países del Sur, se necesitan un total de 12.700 millones de euros en 2006, 15.500 para 2007 y 18.900 para 2008.

ONUSIDA mantiene el criterio de que dos terceras partes de ésta cantidad debe ser aportada por los países donantes y una tercera parte por los países receptores. Por tanto, España, como país donante y teniendo en cuenta que su peso en el PIB de la OCDE es el 3,1%, debe aportar 265 millones de Euros en 2006, 321 en 2007 y 392 en 2008.

1/12/05 – *GlobalSIDA para Tenemos SIDA*